

EXP 701080

2592



Quito, 14 de Febrero de 2017.

Señora:

ALMEIDA ALMEIDA LUISA JOSEFINA

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta, General Universal de Socios, de la Compañía ALMEIDA&ALMEIDA RECORDPUBLICIDAD CIA. LTDA, llevada a cabo el día 10 de febrero del 2017, tuvo el acierto de designar a usted como GERENTE, de la Compañía; para un periodo estatutario de 2, años o hasta que fuere legalmente reemplazado.

Todas las atribuciones del Gerente, entre las cuales esta principalmente ejercer la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, están estipulados en el Estatuto Social de ALMEIDA&ALMEIDA RECORDPUBLICIDAD CIA. LTDA, sin perjuicio de los deberes y atribuciones contempladas en las leyes ecuatorianas.

La Compañía ALMEIDA&ALMEIDA RECORDPUBLICIDAD CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de enero del 2015, ante el Notario Sexagésimo Octavo, del cantón Quito. Dr. Juan Francisco Arboleda, inscrito, en el Registro Mercantil, el 06 de Febrero del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento a fin de que Usted se digne dar su aceptación al pie de este nombramiento.

Atentamente,

Almeida Almeida Brandon Santiago
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de febrero de 2017, agradezco y acepto, el cargo de GERENTE de la Compañía ALMEIDA&ALMEIDA RECORDPUBLICIDAD CIA. LTDA, comprometiéndome a desempeñarlo con sujeción a la Ley y a los Estatutos.

Almeida Almeida Luisa Josefina
C.C. 1400142392

TRÁMITE NÚMERO: 11247



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRIAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	8581
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2592
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRIAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRIAMIENTO:

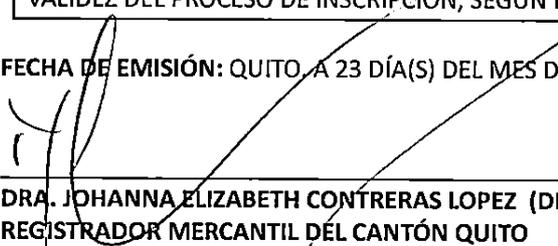
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMEIDA&ALMEIDA RECORDPUBLICIDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALMEIDA ALMEIDA LUISA JOSEFINA
IDENTIFICACIÓN:	1400142392
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

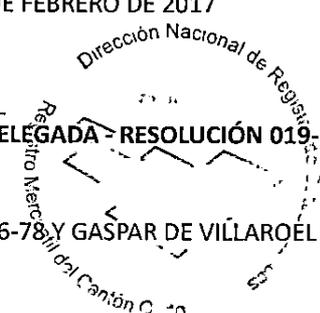
CONST. RM. 682 DEL 06/02/2015.- NOT. 68 DEL 20/01/2015 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



cional de Registro
D-25 H-1-105
7 Quito